



TRABAJO

Informations de la C.G.T. en langue Espagnole

ABRIL-MAYO 1962

Redaction-Administration 213, rue La Fayette, PARIS 10°.

VIVA EL 1° DE MAYO

Fiesta de los Trabajadores

El desarrollo del capitalismo y de la industrialización se mantuvo por la burguesía durante todo el siglo pasado en un régimen de ilimitada explotación de la clase trabajadora. Las jornadas de trabajo eran de más de doce horas; las mujeres y los niños eran empujados a la enfermedad y a una muerte temprana por los inhumanos esfuerzos a que eran sometidos a cambio de jornales misérrimos; la burguesía y sus gobiernos se oponían obstinadamente a la más mínima reglamentación legal del trabajo.

Los obreros del mundo entero realizaban continuamente cruentas acciones contra tal estado de cosas, consignando en todas ellas la reclamación de la jornada de ocho horas, obteniendo numerosos éxitos.

En 1886, los obreros de los Estados Unidos fijan el primer día de mayo para presentar sus reivindicaciones, y una provocación policíaca da lugar en Chicago a la detención de 8 militantes sindicalistas que, juzgados sin ninguna garantía, son condenados a muerte y ejecutados.

En 1889, los trabajadores del mundo entero acuerdan señalar el primero de mayo de cada año como fiesta internacional de los trabajadores. A pesar de la tenaz oposición de la burguesía de todos los países, en muchos casos, frente a la violencia armada de las fuerzas policíacas, los obreros abandonan el trabajo, celebran mítines gigantescos, salen a la calle en grandes manifestaciones. Un año tras otro, la Fiesta del Trabajo va imponiéndose, hasta obtener en todos los países su legalización.

Es, pues, la acción tenaz, consciente y unida de los trabajadores la que ha dado importancia universal a la fiesta del Primero de Mayo.

Bajo los regímenes fascistas, los obreros más conscientes y decididos han continuado, en las más diversas formas, celebrando el Primero de Mayo. Los gobernantes franquistas se han visto obligados, aunque convirtiéndola en una mascarada oficial y falseando su significación, a mantener la legalidad de la fiesta del Primero de Mayo.

Pero los obreros españoles no se dejan engañar. En este día, en Madrid y otras ciudades, en numerosos pueblos, nutridos grupos de obreros con sus familias invaden los parques públicos ostentando pañuelos rojos, flores, lazos y otros objetos ornamentales, entonando canciones, organizando charlas y pequeños mítines, manifestando su voluntad de celebrar la fiesta del trabajo como lo que realmente es: una jornada internacional de lucha por sus reivindicaciones de clase, políticas y económicas.

La Conferencia de Roma

Por la Libertad del pueblo Español

COMO anunciábamos en nuestro número anterior, se ha celebrado en Roma, los días 13 y 14 de Abril, la reunión internacional por la libertad del pueblo español, terminándose en Génova con una gran concentración popular a la que asistieron más de 20.000 personas.

Todos los países de Europa han participado en este encuentro: Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra, estaban representadas por importantes personalidades entre las cuales los Señores Picard, Moch, Bourdet, Gamarra y François Mauriac. Los Señores Vincent Auriol, Pierre Cot, Francisco Gay y Picasso figuran en el Comité de Honor. Pietro Nenni y Luigi Longo por Italia, así como numerosos parlamentarios socialistas y comunistas. De Bélgica, Henri Rollin, senador y Ministro de Estado. De Inglaterra, Jenny Lee Bevan, diputado laborista. De América Latina estaban presentes Pablo Neruda y delegados de Cuba, Chile, Méjico y Uruguay.

La U.R.S.S. delegó cuatro antiguos combatientes de las Brigadas Internacionales.

(Sigue pag. 8.)

Un programa de reivindicaciones inmediatas para la clase obrera

LA Comisión administrativa de la C.G.T. ha decidido emprender una amplia campaña para lograr las reivindicaciones más necesarias y más urgentes de la clase obrera.

En el documento publicado por la C.G.T. se analizan los diferentes aspectos de estas reivindicaciones, así como los motivos que las suscitan. Publicamos a continuación importantes extractos de dicho documento.

AUMENTO GENERAL DE LOS SALARIOS

DE Julio 1957 a Marzo 1962, el poder de compra de los trabajadores ha disminuido en general de 4 a 10 % e incluso mucho más para ciertas categorías; el mínimo vital de 14 %. Mientras tanto la producción se aumentaba en los últimos diez años de 6 % por año, colocando a Francia

en el primer lugar de Europa Occidental en este dominio.

Con relación a 1938, el coste de la vida ha aumentado más de 40 veces, los salarios en general solamente de 30 veces, mientras que los valores capitalistas de lo menos 60 veces. Para tener hoy día el mismo poder adquisitivo que en 1938 con 40 horas de trabajo por semana, el trabajador debe hacer 50 horas.

Por ello es indispensable, urgente y posible de satisfacer las reivindicaciones siguientes:

- Aumento general de los salarios y sueldos sobre la base de los programas reivindicativos formulados por las diferentes organizaciones de la C.G.T.

- Salario mínimo garantizado de 2,20 NF la hora, en (Sigue pag. 3.)

Consultorio Jurídico - Social

LEGISLACION



Los accidentes del trabajo

REGIMEN DE INDEMNIZACIONES

La indemnización diaria que debe cobrarse en la Seguridad Social, en caso de accidente de trabajo, es igual a la mitad del salario diario del trabajador accidentado. Sin embargo, a partir de los 29 días de paro por accidente, la indemnización asciende a los dos tercios del citado salario, cualquiera que sea la situación de familia del interesado.

El salario diario que sirve de base para el pago de la indemnización se obtiene dividiendo la cantidad que alcanzan las fichas de paga del mes anterior al cese del trabajo por accidente, por el número de días laborales contenidos en ese mismo periodo; las dos últimas pagas por la quincena, las cuatro últimas por la semana o la última paga mensual, según sea la modalidad de cobranza del asalariado. Son días laborales para la Seguridad Social todos los días, excepto los domingos y días festivos. Se consideran días festivos, en virtud de los textos legales, los días siguientes: Navidad, 1º de enero, Ascensión, Asunción, Día de los Santos, 14 de julio, lunes de Pascua y lunes de Pentecostes, 11 de noviembre y 1º de mayo.

La indemnización diaria, calculada

como señalamos más arriba, es pagada a partir del primer día que sigue al paro, sin distinción entre los días laborales y los festivos, hasta el día de la vuelta al trabajo y comprendido el día de la curación.

La jornada de trabajo en el curso de la cual se ha producido el accidente es íntegramente pagada por el patrón. La Seguridad Social solo paga la indemnización a partir del primer día que sigue al del accidente. El patrón debe pagar todas las horas que el asalariado hubiera realizado ese día a su servicio, si el accidente se hubiera producido,

sea en el lugar de trabajo o en el trayecto que le conduce a él.

Cuando un asalariado trabaja para distintos patronos en la jornada, el segundo y demás patronos no pagan nada por las horas perdidas que el accidentado hubiera cumplido eventualmente a su servicio. Pero en ese caso, la víctima tiene derecho a reclamar una fracción de indemnización a la Caja Primaria de la Seguridad Social. La víctima deberá justificar su pérdida de salario y debe ser indemnizado teniendo en cuenta el trabajo que hubiera cumplido si hubiera trabajado toda la jornada.



Lo que nos dicen los trabajadores españoles

de la Empresa Hutchinson

La poderosa empresa Hutchinson posee en Chalette, región de Montargis, una fábrica en la que trabajan numerosos obreros españoles. Con motivo de las recientes luchas huelguísticas desarrolladas en dicha fábrica, hemos tenido ocasión de conversar con uno de los jóvenes españoles en ella contratados. A continuación resumimos nuestro breve interrogatorio:

—¿Cuál ha sido la actitud de los obreros españoles en los recientes movimientos huelguísticos?

—Desde el 22 de febrero hemos participado en todas las huelgas en estrecha unión con los camaradas franceses.

—¿En qué condiciones se desarrolla vuestro trabajo?

—Hace algunos meses, la empresa hizo venir obreros españoles con promesas falsas y con el solo propósito de explotarlos. Los trabajadores españoles nos vemos obligados a efectuar los trabajos más pesados y sucios con los salarios más bajos. Algunos más jóvenes están condenados a barrer los talleres.

—¿Gozáis de buenos alojamientos?

—Vivimos en barracas de madera y cocinamos colectivamente, o sea que nuestra existencia se desenvuelve como en un cuartel. Las continuas protestas

han dado lugar a que proporcionen algunas habitaciones o pisos de alquiler «moderado»: 15.000 francos mensuales, es decir casi la mitad del salario mensual que viene a ser de 36 a 40 mil francos.

—¿Y la actitud de la empresa frente a vuestra conducta solidaria con los obreros franceses?

—La dirección Hutchinson está muy irritada con nosotros. Creía que nuestra entrada en la fábrica podría servirle para combatir a nuestros camaradas franceses. Ha sufrido una gran desilusión. Los Españoles, en su mayoría, han adherido a la C.G.T., conscientes de sus deberes de sindicalistas y explotados por el capitalismo internacional.

«Durante las huelgas, la dirección ha ejercido sobre nosotros fuertes presiones. Se ha dado el caso de negarle a un obrero un adelanto sobre su quincena, por haber ido a la huelga. Claro que esto lo han hecho también con un camarada francés.

—¿Permanecen mucho tiempo los obreros españoles en la empresa?

—Hay de todo. Gran cantidad de obreros españoles se han marchado de la fábrica, muy descontentos de los salarios y condiciones de trabajo, indignas de nuestros tiempos. Camarada, te diré para terminar que nuestra permanencia, más corta o más larga, nos sirve de valiosa lección para el porvenir y que no la olvidaremos en nuestra actividad futura, aquí y en España, en defensa de nuestra clase.

Permanencias

EN PARIS

METALURGICOS

Union Sindical de Trabajadores de la Metalurgia, 94, rue Pierre Timbaud - Paris 11. (Métro : Couronnes). Los Sábados de 4 a 7 de la tarde.

CONSTRUCCION

Sindicato de la Construcción, Bolsa del Trabajo, 3, rue Château d'Eau - Paris 10. (Métro : République). Los martes de 18 a 20 h.

ASISTENTAS Y SERVICIO DOMESTICO

Bolsa del Trabajo, 3, rue Château d'Eau - Bureau 14, piso 3, Paris 10°. Todos los días de 14 a 18 h. y el 2º y 4º jueves de cada mes de 15 a 17 h. con interprete español.

Un programa de Reivindicaciones ...

(Viene de la pag. 1)

función de la evolución del presupuesto-tipo de la Comisión Superior de Convenciones Colectivas.

- Supresión de todas las discriminaciones de salarios en relación con las zonas, el sexo O LA NACIONALIDAD.

REDUCCION DEL TIEMPO DE TRABAJO

DE todos los países del Mercado Común, Francia es la que tiene una duración de trabajo más larga: 2.210 horas por año y por trabajador.

La media semanal de trabajo que era de 38 horas 8' en 1938 ha pasado en 1962 a 46 horas 1', según las propias estadísticas oficiales.

Por ello, la C.G.T. exige particularmente:

- La reducción de la duración de trabajo y la vuelta a la semana de 40 horas con la garantía de dos días de reposo por semana.
- Cuatro semanas de vacaciones pagadas y el pago de todos los días festivos.

RETIROS Y PENSIONES

EN el dominio de los retiros y pensiones, la situación es crítica para centenares de millares de personas ancianas.

El desgaste físico y moral, consecutivo a los ritmos de trabajo, cada vez más extenuadores y la dificultad para los trabajadores mayores de 50 años para encontrar trabajo, hacen necesarias las medidas siguientes:

- Acordar inmediatamente a toda persona anciana, la garantía de un mínimo de base de pensión de 200 NF por mes.
- Generalización del retiro complementario a todos los asalariados sin excepción.
- Derecho a una pensión normal (60 % del salario de los diez años mejores) a partir de 60 años, de 55 años para las mujeres y para los trabajadores que ejercen una profesión peligrosa, insalubre o penosa, así como el mantenimiento de las ventajas adquiridas en este dominio.

VERDADERAS CONVENCIONES COLECTIVAS.

LAS Convenciones Colectivas han perdido, en general, su significación real. Patronos y Gobierno las han vaciado de sentido en los puntos esenciales, como los salarios. Además, con la complicidad de otras organizaciones sindicales, aprovechan para concluir convenciones o incluir cláusulas contrarias a los intereses de los trabajadores.

La C.G.T. pide:

- La firma de Convenciones Colectivas más claras y más concretas, desembarazadas de todas las cláusulas que los patronos han logrado introducir, sirviéndose de la división obrera.
- Fijación, en estas Convenciones, de verdaderas escalas de salarios de base garantizados y las garantías necesarias para el ejercicio del derecho sindical en las Empresas.
- Que todas las Convenciones que no tengan el acuerdo de los trabajadores interesados sean consideradas como nulas.

MEJORACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LOS discursos demagógicos y las promesas sobre la política «social» del Poder, no han hecho olvidar que él ha asestado rudos golpes contra las conquistas de la clase obrera y en particular contra la Seguridad Social, sobre la cual pesa de más en más su tutela y se multiplican los obstáculos a los poderes de los Consejos de Administración.

La C.G.T. solicita en particular:

- Reembolso de los gastos de médico, farmacéuticos y dentarios al 80 %, en todos los lugares y para todos.
- Aumento de 20 % de los subsidios familiares.
- Mantenimiento de los regímenes particulares y de las ventajas adquiridas.
- Organización inmediata de elecciones para la renovación de los Consejos de Administración.

NACIONALIZACION DE LOS GRANDES MONOPOLIOS

LOS Monopolios refuerzan, a su provecho, la dominación sobre la economía del país y su influencia sobre la po-

lítica general del Estado, atentando igualmente a la democracia.

La C.G.T. se pronuncia por:

- Hacer cesar los escandalosos provechos realizados por los capitalistas con las tarifas de favor que les son acordadas.
- Democratizar la gestión y la dirección de las industrias y servicios nacionalizados y de los servicios públicos.
- La nacionalización de los monopolios de hecho, de las industrias químicas y siderúrgicas, la industria del petróleo y del gas natural, de los Bancos, de las Compañías de seguros, de las grandes compañías de navegación, de las explotaciones de uranio y de otras fuentes de energía nuclear.

DEFENSA DE LAS LIBERTADES SINDICALES Y DEMOCRATICAS

A TACANDOSE a los principios fundamentales de la Democracia, el poder personal ha asestado duros golpes, desde el mes de Mayo de 1958, a las libertades democráticas y a los derechos sindicales.

Tomando apoyo en esta política, los patronos se esfuerzan por imposibilitar las actividades sindicales en las empresas y, por consiguiente, la defensa de los intereses de los trabajadores.

Para que los sindicatos dispongan de los medios de ejercer completa y libremente sus derechos, la C.G.T. demanda:

- La libertad de expresión, el derecho de reunión y de manifestación.
- El reconocimiento, con plenos derechos, de la organización sindical en las empresas, poniendo a su disposición locales necesarios para ejercer sus actividades, celebrar reuniones y asambleas y la supresión de todas las trabas puestas al funcionamiento del sindicato en los lugares de trabajo.

Luchando por las libertades democráticas y sindicales, la C.G.T. continuará firmemente el combate contra la O.A.S. y sus actividades criminales, exigiendo especialmente:

- Medidas rigurosas para castigar a los culpables de estos crímenes y sus cómplices, por muy alto que se encuentren y las disposiciones necesarias para impedir las actividades y los crímenes de la O.A.S.
- La depuración de los cuadros del ejército, de la policía, de la Administración y del Estado.

POR EL DESARME Y POR LA PAZ

A PENAS intervenido el alto el fuego en Argelia, se nos anuncia la necesidad de gastar en armamentos la parte que se destinaba al conflicto argelino, en lugar de dejarlo disponible para mejorar las condiciones de vida en Francia.

Después de haberse mostrado irreduciblemente opuesto a la negociación sobre Berlín y el tratado de paz con los dos Estados alemanes, de Gaulle ha boicoteado la Conferencia de Ginebra sobre el desarme.

Sostén más activo de los militaristas de Alemania Occidental, es al mismo tiempo uno de los portavoces más violentos del antisovietismo.

¡Ese no es el camino de la Paz!

La C.G.T. no ha cesado de señalar los peligros de una tal política y ha afirmado siempre su voluntad de unir a la clase obrera y a las fuerzas pacíficas

- Por el mejoramiento de las relaciones internacionales y la coexistencia pacífica.
- Contra el militarismo alemán y por el reconocimiento de la República Democrática Alemana.
- Por la prohibición de las armas de destrucción masiva y el paro de las experiencias nucleares.
- Por el desarme general y controlado.
- Por la utilización en favor de las masas laboriosas de las enormes sumas que quedarían así disponibles.

El documento termina haciendo un llamamiento a todos los trabajadores para reforzar su unidad y dar muestras de iniciativa con objeto de hacer realizables las reivindicaciones planteadas.

¡PARA AVANZAR MAS DEPRISA, PARA HACER PROGRESAR LA UNIDAD Y DAR EL MAXIMO DE EFICACIA A VUESTRA LUCHA, INCORPORAROS A LAS FILAS DE LA C.G.T.;

La Comisión Administrativa de la C.G.T.

NOTICIAS de ESPAÑA

La caricatura del Congreso de los sindicatos verticales

EN la primera semana de marzo se ha celebrado en Madrid el 2º Congreso Sindical español. Esta reunión, como todas las reuniones oficiales franquistas, ha estado muy lejos de ser una verdadera asamblea de trabajadores sindicados, y los auténticos problemas de las masas no se han planteado en su debida forma y mucho menos se ha hecho algo por resolverlos.

Las representaciones habían sido seleccionadas por la burocracia sindical, lo que daba por resultado que de los 620 delegados al Congreso, la gran mayoría pertenecía al funcionarismo de los sindicatos, a los viejos cuadros de Falange y a la representación de los grandes patronos industriales y agrarios, entre los que se encontraban algunos aristócratas. La representación obrera ha sido puramente simbólica o, par mejor decir, elegidos como caución, para poder decir que había obreros en el Congreso. Hombres dóciles a la burocracia sindical, de los que se supone que no han de abrir la boca para plantear cuestiones espinosas. Par si esto era poco, la policía ha pastoreado el congreso vigilando las entradas y salidas, enviando agentes de la Brigada Político-Social a las Comisiones y seleccionando la asistencia del público para evitar la presencia, ni aun como observadores, de una cierta masa obrera.

Dicho esto, debemos subrayar sin embargo que la situación de la clase obrera española, sus últimas grandes luchas y sus deseos de tener sus propios órganos sindicales, libres y democráticos, han influenciado los debates de este congreso. De ahí que por primera vez se haya discutido en una de estas reuniones acerca de la reforma sindical, proponiéndose dos organizaciones sindicales separadas, una compuesta por los patronos y otra por los obreros, en la cual fuesen elegidos libremente los dirigentes. Este proyecto ha sido rechazado a duras penas por 83 votos contra 73, empleando para

ello la vieja guardia falangista.

No ha podido evitarse tampoco que se discutiesen, aunque embrolladamente, las cuestiones de la reforma agraria y alguno de los delegados se ha dejado arrastrar en la discusión planteando cuestiones embarazosas. También la situación material de los trabajadores, la cuestión del salario mínimo y del salario profesional han sido objeto de discusiones, pidiéndose por algunos delegados obreros que se discutiese con urgencia la cuestión de los salarios interprofesionales. Esta modesta petición cayó como una bomba y ocasionó grandes rumores. Claro es que la parte patronal y la burocracia del Congreso, torpedearon la discusión diciendo que la fijación de salario mínimo interprofesional corresponde al Ministro del Trabajo, confesión involuntaria del carácter puramente teatral que querían asignar al congreso.

Aparte lo señalado, hay que subrayar la frialdad de los con-

gresistas obreros.

El bar del edificio de los sindicatos ha sido el lugar más concurrido del Congreso; allí se han expresado opiniones que, por temor, no han tenido tribuna en el congreso. Había delegados obreros que entre amigos decían: —Esto es una farsa. El pueblo tiene la última palabra.

Y eso es así. El camino para obtener las reivindicaciones de la clase obrera ha sido señalado por los obreros de Vizcaya, Sanguito, Cataluña, Asturias, Madrid, y otros puntos, haciendo heroicos movimientos que han englobado a millares de trabajadores. Ese ha sido el puño que ha golpeado en la mesa del Congreso Sindical Español para denunciarlo como una superchería y para anunciar que la clase obrera luchará por sus reivindicaciones y por una verdadera democracia sindical, por la creación de sindicatos, como los de la C.G.T., compuestos por los trabajadores y al servicio de la clase obrera.

10.000 OBREROS AGRICOLAS EN HUELGA EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Se sabe que el 1º de abril, los obreros agrícolas de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Chipiona, Rota, Jerez y Puerto de Santa María (provincia de Cadiz) se han declarado en huelga.

Estos trabajadores piden que el salario sea elevado a 120 pesetas en la viticultura y 75 pesetas, como mínimo, en los otros sectores de la agricultura. Estos obreros en paro a causa de la huelga alcanzan la cifra de cerca de diez mil en los pueblos enumerados. Se conoce también que en Sanlúcar, en la plaza de Jerez, se ha celebrado un gran mitin al que han asistido más de 3.000 trabajadores. Se espera que este movimiento estimule la actividad reivindicativa y huelguística de la región campesina andaluza, muy descontenta de los bajos salarios existentes.

LLAMAMIENTO DE LOS VOCALES SINDICALES ENCARCELADOS EN BURGOS

Los Vocales Nacionales y Provinciales, Jurados de Empresa y Enlaces Sindicales encarcelados en la Prisión Central de Burgos se han dirigido al Congreso Sindical celebrado en Madrid.

«Estamos seguros — dicen en el documento enviado al Congreso — de que España necesita entrar en vías de recuperación, creando un estado de derecho de entendimiento y de concordia, basado en el respeto mutuo de las diversas opiniones. Para llegar a establecer esta atmósfera de convivencia en España se hace precisa la promulgación de una plena amnistía para presos y exiliados políticos». «Que de ese Congreso salga aprobada la resolución de elevar a las autoridades competentes una petición de amnistía para todos los presos y exiliados políticos españoles.»

Este documento lleva la firma de los treinta responsables sindicales presos en el horrible presidio de Burgos.

¿A quien enriquece la emigración de la mano de obra española?

LOS trabajadores españoles emigrados constituyen una rica fuente de ingresos para el régimen. Según declaraciones de Rodríguez Valcárcel, Director del «Instituto Español de Emigración», al «New-York Times», las remesas de fondos de los emigrados españoles a sus familiares en España representan un ingreso de más de 199 millones de dólares al año. A esto hay que agregar las divisas que se obtienen de la aplicación del recargo establecido por el decreto del 1º de agosto 1941; los bonos de repatriación, los fondos del Seguro del Emigrante; la comisión sobre transferencias de fondos y concesiones de préstamos y los caudales que integran los fondos del emigrado al repatriarse. No contento con esto, el régimen, deseoso de estrujar a fondo esta extraordinaria «fuente de ingresos», ha elevado las tarifas consulares de manera exorbitante; la renovación del pasaporte cuesta en los consulados españoles de Alemania unas 265 pts., otro tanto el «pasaporte de residente», además del pago de la cédula y de toda clase de trámites burocráticos.

Un economista tan distinguido como miserable aplaude en la revista «Balance» del mes de febrero el «cosmopolitismo» de los trabajadores españoles y su «gusto» por irse al extranjero.

El medio millón de trabajadores en Francia, los miles de muchachas sirviendo en Londres, los pescadores gallegos trabajando en Suecia, los 300 obreros por semana que llegan a Alemania, los numerosos núcleos de Bélgica,

Suiza, etc., todo esto, y sólo esto, le hace exclamar al economista franquista: «NO SE SUELE VALORAR LA IMPORTANCIA QUE ESTA EMIGRACION ESTA TENIENDO PARA EL PAIS».

Y para aquellos a quienes este trasiego humano de familias partidas por la mitad, de jóvenes españoles deambulando en las plazas extranjeras, de agricultores andaluces convertidos de la noche a la mañana en mineros alemanes, para aquellos a quienes este estado de cosas pudiera levantar ciertas reservas morales, el distinguido y miserable economista de «Balance» añade: «EN LAS HORAS DIFICILES DE LA ESTABILIZACION SE PUEDE ASI ALIVIAR EL DESEMPLEO». «NUESTRA MANO DE OBRA SE PERFECCIONA AL ENTRAR EN CONTACTO CON TECNICAS MAS PERFECTAS». «SE TRATA DE UN INGRESO SEGURO EN NUESTRA BALANZA DE PAGOS».

Razones de clase muy directas pueden, en efecto, hacer admitir la emigración como un alivio, por otra parte, no para el desempleo particularmente sino para la clase responsable del mismo. Que «Balance» se sienta aliviado, no lo dudamos.

Pero para decir que este sacrificio impuesto al pueblo español favorece a la Balanza de Pagos del franquismo sin lamentarlo, hay que reunir dos condiciones: Primera, no importarle en absoluto este sacrificio; segunda, saber lo que es una Balanza de Pagos. En otras palabras: hay que ser, a la vez, economista y miserable.

Manifestaciones estudiantiles en Barcelona

Continúa la efervescencia estudiantil en Barcelona. Esta agitación comenzó a fines de febrero último a raíz de la detención de los estudiantes Domingo Amora, Francisco Sánchez y Joaquín Sempere, acusados de ser los autores de los letreros aparecidos en la Universidad, que decían: ¡Fuera Franco! ¡Basta de Dictadura! ¡Libertad! y la letra «D», inicial de democracia. Más tarde se encontró destrozado por cortaduras el retrato de Franco pintado por Sotomayor, cuadro monumental que figuraba en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina.

Al conocerse que los citados es-

tudiantes estaban detenidos y posiblemente torturados en la Comisaría, una gran masa de estudiantes se dirigieron en manifestación por la Vía Layetana hacia la Jefatura de Policía. Pese al enorme contingente de policía que les rodeaba, los estudiantes se manifestaron, pidiendo la libertad de los detenidos y dando gritos de hostilidad al régimen, creando tal situación que la policía trasladó inmediatamente a los detenidos a la cárcel, a disposición de los tribunales. Los jóvenes estudiantes han sido condenados Sánchez y Amora a dos años de prisión y Sempere a cuatro años.

Grandiosa huelga minera en Asturias

60.000 obreros participan en el movimiento

El movimiento de huelga que había comenzado en la zona minera de Mieres y Sama de Langreo a primeros del corriente mes, no ha cesado de crecer y desarrollarse transformándose a la hora actual en uno de los más potentes movimientos de huelga realizados hasta la hora presente en el régimen franquista. Más de 60.000 obreros participan en la huelga y el conflicto amenaza inflamar con su ejemplo a otros lugares de España, especialmente las zonas mineras de León y Palencia, más cercanas al foco de la huelga.

Iniciado a primeros de Abril entre diversos grupos de «picadores» de algunas minas de Mieres, el movimiento ganó rápidamente otros lugares de trabajo. Los mineros protestaban contra el nuevo sistema de trabajo que quería imponerseles, formas de destajo que reducían su salario entre 500 y 1.000 pesetas al mes. El 10 de Abril, los mineros de «Baltasara» y «Pico Polio» y otros de la zona de Mieres, en número de 2.000 entraron en la huelga. La dirección minera decretó el lockout contra estos trabajadores. Pero eso, lejos de arredrar a los mineros sirvió de acicate al movimiento. Se protestaba del lockout y se pedía la aplicación de una reglamentación de trabajo que estaba reconocida en principio, pero mantenida en suspenso, que establece un aumento de salarios sobre la base de 200 pesetas por día para

los picadores y salarios en consonancia para el resto de las categorías.

La dirección, tratando de amedrantar al personal minero, amenazó con rescindir los contratos y suspendió el pago de los salarios de Abril. En respuesta a esto, los huelguistas organizaron una potente manifestación frente de la dirección de la mina. A partir de ahí el movimiento se extendió rápidamente a toda la cuenca minera asturiana, hasta alcanzar la cifra formidable de 60.000 trabajadores, lo que representa uno de los más potentes movimientos de huelga realizados en Asturias, tan rica en tradiciones de grandes luchas.

La prensa internacional que ha recogido la noticia dándola su merecida importancia, señala que se trata de uno de los conflictos más importantes que el régimen se ve obligado a afrontar. Fuerzas de policía venidas de todas partes de España están concentradas en la cuenca minera, sin que hasta la fecha se hayan registrado incidentes. El peso de la huelga y la atmósfera cargada en los pueblos mineros, expresándose en potentes manifestaciones de los obreros unidos en la lucha, hacen que el gobierno franquista vacile y mida su actitud. Los obreros han tomado conciencia de su fuerza, considerándola capaz de imponer sus reivindicaciones.

Es aún prematuro establecer conclusiones sobre este conflicto. Sin embargo se puede decir que, sea cualquiera su desenlace —y la balanza se inclina favorablemente hacia los trabajadores— esta grandiosa lucha de los mineros asturianos ha de influir, como en otras épocas de inolvidable recuerdo, en la marcha de los acontecimientos políticos en España, y en el papel principal que la clase obrera ha de jugar en ellos, para la liquidación del odiado régimen franquista.

Los ojos del proletariado mundial están fijados en la lucha que están realizando los valientes mineros asturianos. Por nuestra parte pedimos a todos los trabajadores y organizaciones la mayor solidaridad hacia los bravos mineros huelguistas prestos a ofrecerles toda nuestra ayuda para que triunfen en su heroica lucha.

EN LOS DEPARTAMENTOS

BORDEAUX

Manifiesto del Sindicato de la Construcción a los trabajadores españoles

El Sindicato de la Construcción de Burdeos ha publicado un manifiesto a la intención de los obreros de la Sociedad de Construcción Moderna que trabajan en la Estación de San Juan, que son en gran parte emigrados españoles. Después de felicitarles por su magnífica reacción frente a las medidas arbitrarias que la Empresa está queriendo imponerles, el Sindicato se declara solidario de estos trabajadores en el paro unánime que acaban de realizar para impedir el despido de un obrero español que había reclamado, en aplicación de la convención colectiva, la indemnización de « panier » y la media hora de pausa en el trabajo reglamentaria y pagada, cuando el horario excede de 7 horas consecutivas.

El Sindicato de la Construcción de Burdeos ha entablado una acción vigorosa para defender a estos asalariados que, como vemos comienza a dar sus frutos.

En el citado manifiesto se les pone al corriente de todas las ventajas a las cuales tienen derecho y que la citada empresa quiere dejar incumplidas: Indemnización por trabajo nocturno; indemnización por el trabajo realizado en domingo y días festivos; pago mejorado de horas de trabajo excediendo 40 horas; aprovisionamiento en botas de goma en buen estado para la ejecución

Un ejemplo a seguir

El día 25 de marzo, convocados por los delegados de la C.G.T., se reunieron en un local de la Courneuve cerca de 20 obreros metalúrgicos españoles que trabajan en una gran fábrica de dicha localidad. Los representantes del sindicato C.G.T. pusieron de manifiesto la justa actitud de sus camaradas españoles, que en todas las ocasiones se manifestaron activamente solidarios de los obreros franceses, lo mismo en defensa de sus reivindicaciones económicas que en las acciones de protesta y lucha contra los crímenes de la O.A.S. y con motivo de los funerales de los ocho muertos por las fuerzas policíacas a la entrada del metro Charonne.

En cordial camaradería, se discutieron los problemas económicos comunes y los obreros españoles expusieron las condiciones específicas de su situación como mano de obra extranjera.

Para mejor coordinación en la defensa de sus intereses, los reunidos nombraron democráticamente dos delegados para mantener un contacto directo con los delegados de taller de la fábrica.

Al final, todos los obreros españoles solicitaron su ingreso en el sindicato de la C.G.T.

de los trabajos en agua, barro o cieno; que se pare el trabajo 5 minutos antes de la hora oficial para que los obreros puedan recoger la herramienta y arreglarse y que no se trabaje más que un máximo de 60 horas por semana.

El manifiesto termina invitándoles a tomar contacto con la organización sindical con el fin de hacer respetar la legislación en vigor y obtener las nuevas reivindicaciones de trato y salario que tiene planteadas el Sindicato de la C.G.T.

Según nuestras noticias este manifiesto ha sido muy bien acogido por los trabajadores de la construcción en Burdeos, en cuya capital hay un gran número de inmigrados españoles ocupados en este género de trabajos y son víctimas de empresas negreras como la Sociedad de Construcción Moderna.

Esa situación debe cambiar y se conseguirán grandes mejoras en breve plazo si los trabajadores españoles secundan la acción emprendida por las organizaciones de la C.G.T.

TOULOUSE

Convocada por la Unión de Sindicatos del Departamento de Haute Garonne se ha celebrado una importante reunión, en la que participaron el Secretario general de la U.D. y varios trabajadores españoles, con el fin de estudiar en conjunto las posibilidades de aplicar las orientaciones de la CGT. respecto a la emigración en este Departamento.

Todos los asistentes convinieron en que hay grandes posibilidades y que la autoridad de la C.G.T. es cada día mayor entre los españoles, por la infinidad de pruebas que ha dado en todo momento por la defensa de sus intereses.

En el balance presentado se ha comprobado un aumento de adhesiones a la C.G.T. en el año 1961, lo cual facilitará la continuación de esta campaña así como la mejor distribución del Boletín « TRABAJO » del cual han solicitado 50 ejemplares más de los que recibían.

A las U.D. y Sindicatos

Enviad a la Redacción, 213, rue Lafayette, todas las informaciones, referentes a los trabajadores españoles que tengais en los departamentos.

HERAULT

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS AGRICOLAS

A los obreros agrícolas españoles que trabajan en el Departamento del Hérault les interesa saber que el 6 de noviembre pasado, la Sección Federal Agrícola C.G.T. firmó un convenio elevando los salarios de las distintas categorías, con un mínimo de 195 francos por hora para el obrero permanente a quien el patrono garantiza el trabajo todos los días sin excepción.

Es de advertir que los patronos suelen violar las leyes sociales y las convenciones donde no hay sindicatos o donde éstos son débiles.

Para informarse y para la aplicación del citado convenio, los trabajadores agrícolas españoles deben dirigirse a nuestras permanencias:

En Béziers — Bourse du Travail — Place Emile-Zola,

En Montpellier — Bourse du Travail, 5, rue du Carré-du-Roi,

En estos locales encontrarán también las cartas sindicales para el fortalecimiento de nuestra C.G.T.

Aumentados los salarios de la Construcción.

Como consecuencia de la huelga de noviembre y a partir del 24 de dicho mes fueron aumentados los salarios entre 6 y 9 francos por hora, importante éxito ya que constituye el tercer aumento en el año, siendo hoy el salario mínimo 184 francos por hora.

VELADA SINDICAL DE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION CUBANA

Organizada por la Unión Local de la C.G.T. de Béziers, tuvo lugar el 24 de febrero, en la Bolsa del Trabajo, una importante Velada Sindical, en la que se invitaba a los trabajadores inmigrados españoles a manifestar su solidaridad con el pueblo cubano.

Más de 150 Españoles llenaban la sala de la Bolsa del Trabajo. Se proyectaron dos interesantes películas que fueron aplaudidas con entusiasmo.

A continuación, un miembro de la Comisión Ejecutiva de la Unión Local hizo una intervención —en lengua española— retrazando la lucha heroica del pueblo cubano por su independencia y soberanía, contra los imperialistas yanquis, que también son los enemigos del pueblo español y los sostenedores del dictador Franco.

Se aprobó por unanimidad una resolución de solidaridad con el pueblo de Cuba, resolución que fué enviada al Doctor Fidel Castro.

Los trabajadores españoles manifestaron su entera solidaridad con la clase obrera francesa en lucha contra el peligro fascista en Francia y observaron un minuto de silencio, en memoria de los 8 trabajadores parisinos asesinados en la manifestación del 8 de febrero en París.

PERMANENCIAS : La emigración Española en el extranjero

EN LOS DEPARTAMENTOS

AUDE

Carcassone — Bolsa del Trabajo, 17, rue Voltaire. Permanencia los domingos de 10 a 12.

Narbonne — Bolsa del Trabajo Bureau CGT. Permanencia los sábados de 18 a 19 h. 30.

Limoux — Bolsa del Trabajo. Bureau CGT. Permanencia 2º y 4º sábados de cada mes de 18 h. a 19 h. 30.

BOUCHES-DU-RHONE

Marseille — Permanencia en la Bolsa del Trabajo todos los días de las 14 h. a 20 h. y domingos de las 10 h. a las 12 horas.

Arlés — Permanencia todos los domingos de 10 h. a 12 h. Bolsa del Trabajo.

GARD

Nimes — Bolsa del Trabajo, 14, rue Fernand-Pelloutier.

GIRONDE

Bordeaux — Martes, jueves y sábados, de 6 a 8. Bolsa del Trabajo, 44, cours Aristide-Briand.

Construcción: Diaria a partir de la 6 y media. Bolsa del Trabajo, Puerta nº 24 - 2º piso.

HAUTE-GARONNE

Permanencia, Martes y Sábados de 18 h. a 20 h. y Domingos de 10 a 12 h. Place St-Sernin, Toulouse.

HERAULT

Montpellier — Section C.G.T. 5, rue Carré du Roi.

Béziers — Permanencia los jueves de 18 h. 30 a 19 h. 30. Bolsa del Trabajo, place Emile-Zola.

LOIRET

Orléans — Martes y jueves, de 18 h. a 20 h. en la Bolsa del Trabajo, 22, rue de la Récouvrence.

BASSES-PYRENEES

Bayonne — Los lunes, martes y viernes, de 17 h. a 19 h. en la Unión local U.G.T., 51, rue Maubec.

PIRINEOS ORIENTALES

Permanencia, Bolsa del Trabajo, Place Rigaud, Perpignan.

SEINE-et-MARNE

Melun — Bolsa del Trabajo, Quai Rosignol — Permanencia todos los sábados.

Meaux — Bolsa del Trabajo, 33, rue du Tan. Permanencia los sábados, de 3 a 6.

Nemours — En la Mairie, los sábados, de 4 a 6.

ALEMANIA FEDERAL

SOLIDARIDAD DE CLASE

Los capitalistas alemanes piensan que los trabajadores emigrados, más fácilmente sometidos a la presión patronal y policíaca, alemana y franquista, pueden servir para frenar la lucha reivindicativa de los trabajadores alemanes. Así, cuando el Sindicato Metalúrgico « I.G. Metall » ha llevado a cabo una gran acción por un aumento de los salarios en el 10 por ciento y más días de vacaciones pagadas, decididos a ir hasta la huelga, la patronal no ha vacilado en recurrir a la presión más descarada sobre los trabajadores españoles inmigrados.

Como botón de muestra podemos ofrecer el texto de una octavilla en español, lanzada con la firma de la Dirección de la Empresa « Standard Eléctrica S.A. », de Stuttgart, en la que, entre otras cosas, se decía:

«Un salario mayor que el que los empresarios pueden realmente pagar supondría una subida de precios de los productos de su empresa. Disminuirían los pedidos y, por consiguiente, habría menos trabajo. ¿Quién sería el primero en sufrir las consecuencias? Sin ningún género de dudas, nuestros trabajadores extranjeros, porque el Sindicato exigiría su despido en primer lugar en cuanto no hubiera ya suficiente trabajo».

De nada valió a la patronal esta burda maniobra de división. Los trabajadores españoles dieron prueba de un gran espíritu de lucha y de solidaridad obrera participando masivamente en las votaciones sindicales y en las manifestaciones de Stuttgart, en favor de la reivindicación planteada por los sindicatos.

La patronal se vió obligada a retroceder. Los obreros metalúrgicos han obtenido el 6 por ciento de aumento, con efecto retroactivo a partir del 1º de enero, y tres días más de vacaciones pagadas anualmente. Los trabajadores españoles pueden estar orgullosos de haber contribuido dignamente, como corresponde a su condición de clase y a las mejores tradiciones del proletariado español, a este triunfo de la solidaridad obrera.

DE SUIZA

TESTIMONIO DE UN EMIGRADO

De los ciento cincuenta mil Españoles que han emigrado este año de nuestra Patria, seis mil por lo menos han venido a parar a Ginebra, con lo que la cifra de ellos asciende ya a unos doce mil.

Estos Españoles, que llegan diariamente por decenas a la frontera franco-suiza, creyendo encontrar «la Tierra de Promisión», sufren generalmente la primera decepción al pasar la aduana. Los que no vienen con contrato de trabajo, proporcionado por el «Instituto Nacional de Emigración»

Los que han pasado «el colador», porque tienen una especialidad profesional, tampoco han franqueado las puertas del «Paraíso», ni muchísimo menos. Además de las dificultades del idioma, frivolidad de la gente, dureza de los ritmos de trabajo y otros inconvenientes más o menos llevaderos, tropiezan con la dificultad de encontrar alojamiento, con la especulación de quienes meten tres Españoles en una habitación y les cobran 100 frs suizos por cabeza. En Vesenaz, a unos 10 kms. de Ginebra, el Consejo Federal Suizo he autorizado la construcción de unas barracas más inmundas que las de Somorrostro, o del « Pozo del Tío Raimundo», donde viven hacinadas en una sola habitación de 4 metros cuadrados familias de hasta seis personas.

Es este mismo Consejo Federal quien ha declarado arrogantemente al Ministro Italiano del Trabajo: «Si uds. cierran la emigración no nos importa; tenemos acuerdos firmados con Madrid que nos permitirán disponer de una gran cantidad de mano de obra barata».

El Gobierno italiano ha considerado inadmisibles las condiciones que se imponen en Suiza a los trabajadores emigrados. Pero el Gobierno de Franco se ofrece, sin escrúpulos de ninguna clase, a substituir con españoles la mano de obra italiana, porque sólo le preocupan las divisas, siempre dispuesto a ofrecer España y a los Españoles por un plato de lentejas al primero que se presente.

Marcos Ana en libertad !

A los 18 años de edad, Marcos Ana fué condenado con tres penas de muerte que, conmutadas, lo destinaban a permanecer en presidio hasta 1980.

El clamor internacional ha conseguido que, tras 22 años y 8 meses, es decir consumida entre espesas rejas y altos muros su juventud, el luchador que se hizo poeta, recobre la libertad en plena madurez física y mental, con el corazón tan joven, entusiasta y valeroso como durante su fugaz

juventud libre. Combatiente de la clase obrera, poeta del pueblo, no admite la poesía lejos del combate. Y a él vuelve en libertad, como hace cerca de 23 años, sin haber dejado de luchar, al lado de sus compañeros de presidio, entrañablemente ligado a las esperanzas del pueblo español que, en una monstruosa cárcel con decenas de millones de hombres subyugados, forja tenaz y pacientemente las armas que han de liberarlo.

La Conferencia de Roma por la Libertad del pueblo Español

(Viene de la pag. 1)

diversos representantes de España Republicana, entre los cuales Julio Alvarez del Vayo, Ministro de Negocios Extranjeros de la República, y Santiago Carrillo, Secretario general del Partido Comunista de España.

La C.G.T. estaba representada por los camaradas Jean Merlot y Marcel Dufriche.

La amplitud de las adhesiones recibidas en esta conferencia, los ecos que ha levantado en el mundo entero, las decisiones adoptadas señalan cuan viva y general es la simpatía y la solidaridad internacional hacia el pueblo español en lucha difícil contra el régimen franquista.

En un próximo número publicaremos las resoluciones adoptadas en la Conferencia y a continuación reflejamos algunos extractos de la intervención que, en nombre de la C.G.T., hizo el camarada Merlot.

INTERVENCION DEL CAMARADA MERLOT

Queridos amigos y camaradas, Quiero ante todo dar las gracias a las personalidades de todas las opiniones y a los representantes de las diversas organizaciones que han tenido la iniciativa de organizar esta Conferencia Internacional. Nosotros hemos venido para afirmar nuestra solidaridad a la lucha antifranquista del pueblo español.

Es porque queremos la libertad para nosotros mismos, que hemos combatido siempre por la libertad de los otros pueblos todavía oprimidos.

Así como lo ha hecho en todas las ocasiones, la C.G.T. participará en to-

das las manifestaciones en favor de la libertad del pueblo español.

Si 1936 recuerda a nuestra clase obrera el año de las grandes conquistas sociales que ha marcado la historia del movimiento obrero, no podemos olvidar que en el mismo momento, Franco, ayudado por Hitler y Mussolini, atacaba a la joven República Española y de rechazo a la libertad del mundo.

Desde el principio de la guerra, la clase obrera francesa, al mismo tiempo que aportaba su solidaridad, denunciaba la no-intervención a sentido único, reclamaba armas para ayudar al pueblo español a vencer la rebelión militar, convencidos de que defendiendo la República Española, luchábamos al mismo tiempo por la seguridad de nuestras fronteras y por la paz...

Franco, enemigo jurado del pueblo español, como Salazar lo es del pueblo portugués, es el refugio de la pégre fascista internacional. Franco protege las actividades subversivas de los fascistas de la O.A.S., pero el poder gaulista no levanta el dedo contra estos hechos. Por el contrario, es uno de sus Ministros quien ha ido hace algún tiempo a entregar a Franco una espada de honor, mientras que ese mismo poder, prohíbe la publicación de periódicos democráticos de la emigración republicana en Francia.

Después de analizar la situación económica en España, que obliga a los trabajadores españoles a salir de su país, buscando trabajo en Francia y otros países, el camarada Merlot dijo:

La C.G.T. les manifiesta su total solidaridad y les ayuda en la defensa de sus derechos, en la igualdad de salarios. Edita un material en su lengua

materna, mostrando los resultados obtenidos por la lucha de los trabajadores en las empresas y fábricas, por sus reivindicaciones, contra el peligro fascista en Francia, por la Paz.

Una buena parte de este material entra en España y hace conocer las luchas de la clase obrera y la solidaridad activa que existe entre trabajadores franceses y españoles, porque la masa de los trabajadores de la nueva emigración, participa efectivamente en todas estas luchas...

...Al proclamarse el alto el fuego en Argelia, que abre la vía a la independencia y a la libertad del pueblo argelino, estamos convencidos que la acción de las fuerzas progresivas en el mundo puede ser una aportación decisiva para el sostenimiento de la lucha del pueblo español.

Por ello decimos a los trabajadores, a todos los demócratas de España:

Podéis contar con los sentimientos de internacionalismo proletario de la clase obrera francesa!

Ayudar al pueblo español, es apoyar y reforzar la causa de la democracia en España y en el mundo!

De las enseñanzas de esta Conferencia, del llamamiento y de las resoluciones que se adopten, haremos que se desarrolle en nuestro país la amplia campaña de solidaridad que espera de nosotros el pueblo de España, en su lucha por la libertad y contra el régimen franquista.

La adhesión del Congreso de la C.G.T. del Sena a la Conferencia de Roma

El Congreso de la Unión de Sindicatos del Sena C.G.T., reunido los días 5, 6 y 7 de abril de 1962 en París, saluda al Encuentro Internacional de Roma de los días 13 y 14 de abril.

Este encuentro señalará el 25° aniversario de la heroica epopeya del pueblo español y de las gloriosas Brigadas Internacionales que, durante tres años, hicieron frente a las hordas fascistas de Franco, Hitler y Mussolini, antes de conocer una derrota que habría sido evitada si se hubiese prestado la ayuda necesaria a la República Española, como lo reclamaban los trabajadores y demócratas franceses.

Los trabajadores parisienses, cuya acción con la clase obrera y el pueblo francés han contribuido al alto el fuego en Argelia, sostienen el combate para derrotar al fascismo en Francia, para obligar a que se ponga fin a la acción de la O.A.S. de sus cómplices, de sus dirigentes e inspiradores.

Dando asilo a los hombres de la O.A.S. el régimen franquista ha ayudado a la O.A.S. a proseguir su acción terrorista en Francia.

Esta es, por lo tanto, una razón más para que nuestro movimiento sindical parisién apoye y sostenga el Encuentro Internacional de Roma y reclame con él la libertad para el pueblo español.

14 ABRIL 1931-1962

EL día 14 de Abril de 1931 se instauró, sin derramamiento de sangre, la República en España. Los observadores superficiales calificaron de «milagro» el magno acontecimiento.

En realidad, el paso de la monarquía a la república fué la culminación de la lucha que las masas populares españolas venían sosteniendo desde largos años, en difícilísimas condiciones y a través de situaciones complicadas, contra el poder de las castas reaccionarias unidas, a pesar de sus múltiples contradicciones internas, alrededor de la institución monárquica.

Las elecciones municipales, convocadas como válvula de escape y apresuradamente preparadas empleando todos artificios caciquiles tradicionales, no fueron acogidas ni aprovechadas convenientemente por los dirigentes republicanos y socialistas, más preocupados por vagas e insuficientes actividades conspirativas entorpecidas por disensiones de grupo y rivalidades personales.

El 12 de Abril, en Madrid y Barcelona, en todas las capitales de provincia, en centenares de pueblos importantes, en innumerables villas y aldeas, las

masas obreras, los braceros agrícolas, los campesinos pobres, una gran parte de la pequeña burguesía y de la clase media influida por la radicalización de las profesiones liberales, dieron un rotundo triunfo a los candidatos antimonárquicos.

Los días 13 y 14, todo el pueblo español, comprendiendo la verdadera significación del resultado electoral, salió a la calle en grandes masas y proclamó la República.

Las clases reaccionarias, las fuerzas armadas, la policía, se sintieron impotentes para contener la avalancha, negaron su apoyo a los propósitos de violenta resistencia del rey y se sometieron al veredicto popular.

La proclamación de la República Española constituye un conjunto de lecciones muy provechosas. La primera y fundamental consiste en la imposibilidad de vencer a un pueblo, cuando se arroja con decisión a la conquista de un destino mejor.

Y el pueblo español está ya forjando las armas para reconquistar la democracia y la libertad en no muy largo plazo.